

Política Monetaria, Banxico

MENSAJES IMPORTANTES:

- La Junta de Gobierno de Banxico redujo el objetivo de la tasa en interés en 50 puntos base (pb), a 5.00%, acumulando una disminución 225 pb durante el 2020.
- El balance de riesgos para crecimiento económico de México se encuentra significativamente segado a la baja y para la inflación se mantiene incierto. Entretanto, los mercados financieros globales mostraron un mejor comportamiento.
- Anticipamos que la Junta de Gobierno reducirá de nuevo 25 pb la tasa de interés en la reunión del 13 de agosto.

Decisión:

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió este 25 de junio, **por unanimidad, reducir** el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día **en 50 pb, hasta 5.00%**, considerando los riesgos para la inflación, la actividad económica, los mercados financieros, y el espacio que en el balance estos otorgan a la política monetaria. Con esto, la tasa de referencia ya acumula un recorte de 225 pb durante el 2020.

Consideraciones:

A pesar de observar un suave repunte en la inflación tanto general, de 2.85% a 3.17%, como subyacente, de 2.52% a 2.66%, en la primera quincena de junio, la Junta de Gobierno del Banco de México no destacó una preocupación por dicho incremento e inclusive indicó que la trayectoria esperada para la inflación se ha reducido ligeramente en relación a la anunciada. Posiblemente, lo último hará que Banxico ajuste a la baja su trayectoria esperada para la inflación en su siguiente informe trimestral de Abril-Junio 2020. En suma, anticipamos un recorte adicional de 25 puntos en la siguiente reunión de política monetaria, el 13 de agosto.

Actualmente, el consenso de mercado espera que la tasa de referencia llegue a 4.50% para cierre de año, al tiempo que Banxico señala que las expectativas de inflación se han mantenido relativamente estables para el mediano y largo plazo. Además, el consenso espera que este nivel de la tasa se mantenga durante 2021, por lo que la política monetaria continuará acomodaticia en el mediano plazo.

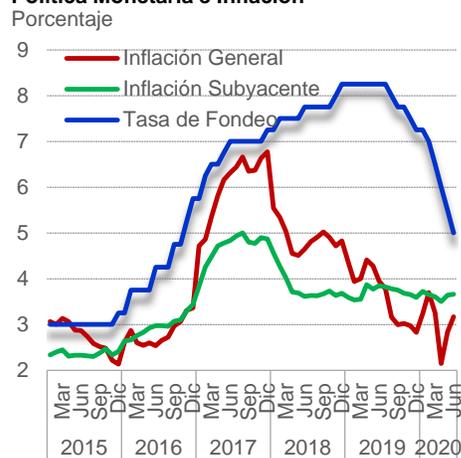
Comunicado: Mensajes más relevantes:

Medidas adoptadas para evitar la propagación del COVID-19 han afectado considerablemente la actividad económica. Indican que la contracción en 2020-1T se profundizó en 2020-2T, aunque en mayo algunos indicadores de diversas economías mostraron cierta mejoría. Por su parte, advierten que las expectativas económicas de organismo multilaterales y analistas han vuelto a revisarse a la baja para 2020, con una recuperación en el 2021. Entretanto, autoridades monetarias han reducido las tasas de interés a niveles históricos, mientras diversos países han instrumentado medias de estímulo fiscal.

CONTACTO

Daniel A. Mendoza Aceves
55 5123.1797
Estudios Económicos
damendoza@scotiabank.com.mx

Política Monetaria e Inflación



Fuente: Banxico e INEGI

Mercados financieros globales mostraron un comportamiento positivo. Señalan que esto fue reflejo de los efectos de las medidas de estímulo fiscal, monetario y financiero, así como por la gradual reapertura de la actividad económica en economías avanzadas. Las condiciones financieras globales y nacionales seguirán sujetas a la evolución de la pandemia. En México, mencionan que el peso se apreció y las tasas de interés gubernamentales presentaron disminuciones.

Balance de riesgos para el crecimiento en México se encuentra significativamente sesgado a la baja. Apuntan que la actividad económica en México tuvo una importante contracción en 2020-1T y la información de abril indica que se exacerbó en ese mes, debido a las afectaciones de la pandemia. Asimismo, señalan que, aunque la reapertura de algunos sectores y regiones en mayo y junio propiciará cierta recuperación, la afectación ha sido considerable y persiste la incertidumbre. Así, prevén mayores condiciones de holgura en el horizonte que opera la política monetaria.

Balance de riesgos para la inflación se mantiene incierto. Respecto a los riesgos para la inflación sobresalen: a la baja, (i) un mayor efecto al previsto de la brecha negativa del producto y (ii) menores presiones inflacionarias globales; al alza, (i) depreciación adicional del tipo de cambio, así como (ii) problemas logísticos y de suministro de algunos bienes y servicios y mayores costos asociados a las medidas sanitarias. Comentan que la trayectoria de la inflación se ha reducido ligeramente respecto a la anunciada. A su vez, las expectativas para la inflación general para el cierre de 2020 siguen en niveles cercanos al objetivo y se han mantenido relativamente estables las de mediano y largo plazo.

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).